

CONVENIO DE COLABORACIÓN

Entre el Ministerio de Producción, Trabajo y Turismo de la Provincia de Corrientes, con domicilio legal en calle San Martín N° 2224 de la Ciudad de Corrientes Capital, representada en este acto por el Señor Ministro Ing. Agr. Jorge Alberto Vara; la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz, domiciliada en Junín 2003 de la ciudad de Corrientes Capital, representada por su Presidente Ing. Agr. Christian Jetter; y la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, domiciliada en San Martín N° 553 de la Ciudad de Paraná, representada en este acto por el Señor Presidente Don Federico Raúl Solari, acuerdan celebrar el presente Convenio de Colaboración.-

PRIMERA: El Ministerio de Producción, Trabajo y Turismo de la Provincia de Corrientes, la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz y la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, tienen como objetivo mejorar la información agro-meteorológica para la Provincia de Corrientes, conformando una RED DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS PARA LA PROVINCIA DE CORRIENTES que brinde información tiempo real, útil y disponible a todos los interesados.

SEGUNDA: La Asociación Correntina de Plantadores de Arroz se compromete a diseñar la red, recibir en comodato los equipos meteorológicos, instalarlos en campos de productores o instituciones varias y administrar el correcto funcionamiento de la RED DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS.

TERCERA: El Ministerio de Producción, Trabajo y Turismo de la Provincia de Corrientes se compromete a entregar en el día de la fecha a la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz, 30 (treinta) centrales meteorológicas básicas con sensores que midan las variables de precipitación, temperatura, humedad atmosférica y punto de rocío, con transmisión GPRS y compatible con los demás equipos de la red. En virtud de ello, ambas Instituciones firmarán un Contrato de Comodato, a efecto de establecer las particularidades del mismo.

CUARTA: La Bolsa de Cereales de Entre Ríos se compromete a entregar en el término de 180 (ciento ochenta) días a partir de la fecha a la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz, 6 (seis) centrales meteorológicas completas con sensores que midan las variables de precipitación, temperatura, humedad atmosférica, punto de rocío, velocidad y dirección de viento, radiación solar y temperatura de suelo, con transmisión

GPRS y compatible con los demás equipos de la red. En virtud de ello, al momento de la entrega, ambas Instituciones firmarán un Contrato de Comodato, a efecto de establecer las particularidades del mismo.

QUINTA: La Bolsa de Cereales de Entre Ríos se encargará de la recepción, almacenamiento y publicación vía WEB de los datos obtenidos de la RED DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS, para lo cual pone a disposición toda la infraestructura de su centro de cómputos y el conocimiento adquirido con la red de centrales que posee en la provincia de Entre Ríos.

SEXTA: Las partes firmantes el presente Convenio de Colaboración, se comprometen a colaborar en el correcto funcionamiento del mismo, disponiendo para ello del conocimiento de sus técnicos, equipamientos, experiencia, etc.

SEPTIMA: La información obtenida por las centrales meteorológicas será de libre acceso, permitiéndose la lectura por parte de los interesados a través de las páginas web oficiales de las Instituciones que firman el presente Convenio de Colaboración.

OCTAVA: Se establece un plazo de dos (2) años para la duración del presente Convenio de Colaboración, que será renovado automáticamente por similar plazo, si ninguna de la partes notifica con antelación su intención de finalizarlo. Los respectivos Contratos de Comodato indicarán las condiciones proceder a la restitución de los equipos.

En prueba de conformidad, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, a los 02 días del mes de Agosto del año 2013.

Ministerio de Producción, Trabajo y Turismo de la Provincia de Corrientes
Ing. Agr. Jorge Alberto Vara

Bolsa de Cereales de Entre Ríos
.....

Asociación Correntina de Plantadores de Arroz
Ing. Agr. Christian Jetter